

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

5419 *Corrección de errores de la Resolución de 23 de julio de 2014, de la Secretaría de Estado de Medio Ambiente, por la que se formula declaración de impacto ambiental del proyecto Vilaboa-A Ermida, autovía A-57 (Pontevedra).*

Advertido error en la Resolución de 23 de julio de 2014, de la Secretaría de Estado de Medio Ambiente, por la que se formula declaración de impacto ambiental del proyecto Vilaboa-A Ermida, autovía A-57 (Pontevedra), publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 192, de 8 de agosto de 2014, se procede a subsanarlo mediante la oportuna rectificación:

Página 63810, último párrafo: donde dice: «Lo que se hace público, de conformidad con el artículo 12.3 del texto refundido de la Ley de Evaluación de Impacto Ambiental de proyectos...», debe decir: «Lo que se hace público, de conformidad con el artículo 41.3 de la Ley de Evaluación Ambiental...»